Pestaña 1

**Tabla de Contenidos**

[**1. Carta de bienvenida 3**](#_z4hu2hbrfso4)

[**2. Introducción a la comisión 4**](#_i39agxaz3spn)

[2.1. Historia de la comisión 4](#_uvkeq4bls5m3)

[2.2. Obligaciones y composición 5](#_c2uaasohxl1t)

[2.3. Poderes 6](#_76jmlk62nzo8)

[2.4. Documentos reglamentarios 7](#_aqipqqc1mwfk)

[2.5. Nota aclaratoria 7](#_w8n8yem066vt)

[**3. Tema A: Evolución de la guerra moderna en un contexto militar y tecnológico 8**](#_pnrvm0diacp4)

[3.1 Introducción al tema 8](#_zfoz4m7o8j6v)

[3.2 Contexto Histórico 10](#_c67kdhtfebu2)

[3.3 Situación Actual 12](#_g7a2cvgmppzo)

[3.4 QARMAS 14](#_jcvn6suc00yp)

[3.5 Recomendaciones al delegado 14](#_em1chlkejniw)

[3.6 Glosario 15](#_2p9oosnlfgy6)

[3.7 Links the apoyo 15](#_qp0x5tad4009)

[**5. Delegaciones del comité 16**](#_wd8hsolu1qf2)

[**6. Referencias 18**](#_img1zv6w67jm)

# Carta de bienvenida

**“Homo homini lupus” (El hombre es el lobo del hombre)**

 **-** *Thomas Hobbes* (Filósofo inglés)

La frase anterior describe, de forma clara y cruda, lo que somos como especie. Los mismos principios que nos permitieron ascender a la cúspide de la cadena alimenticia global son aquellos que nos han condenado a vivir en un constante estado de miedo hacia nuestros propios congéneres.

Irónicamente, fue en base a estos principios paradójicos de competencia, interés propio, comunidad y esfuerzo conjunto; que las grandes civilizaciones pudieron surgir y dejar huella en la actualidad. Huella que más tarde se usó durante la creación de las Naciones Unidas para establecer la Primera Comisión. Así pues delegados, es deber nuestro reconocer la complejidad del ser humano y analizar la diversidad ideológica que nos invade para tomar decisiones puntuales y efectivas.

Conscientes de esto, ¡Les damos la bienvenida a CBEMUN interno! Esperamos una gran participación académica por parte de ustedes y que también formen habilidades sociales, inquisitivas y de liderazgo en el transcurso de esta corta jornada llena de experiencias enriquecedoras.Sin más, gracias por su presencia y deseo por aprender.

*Siempre Suyos,*

Isaac Macía Suarez Salomé Urrego Cuartas

(+57) 302 2969375 (+57) 316 3102530

Presidente Presidente

# Introducción a la comisión

## 2.1. Historia de la comisión

La búsqueda de la paz y la seguridad internacionales ha sido una constante en la historia de la humanidad, marcada por conflictos devastadores que han impulsado la necesidad de establecer mecanismos para la prevención y resolución de disputas. Si bien existen ejemplos de acuerdos y tratados de paz desde la antigüedad, no fue hasta el siglo XIX que se observó un esfuerzo más sistemático para regular las relaciones entre los Estados y limitar el uso de la fuerza.

Al comienzo del siglo XX, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) demostró la urgencia de establecer un sistema de seguridad colectiva que previniera futuras conflagraciones. Este ideal se materializó con la creación de la Liga de las Naciones en 1919, cuyo objetivo principal era "fomentar la cooperación entre las naciones y garantizar la paz y la seguridad". Sin embargo, la Liga de las Naciones demostró ser ineficaz para prevenir el estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), un conflicto aún más devastador que el anterior.

La experiencia de la Segunda Guerra Mundial y el horror de las armas nucleares llevaron a la creación de las Naciones Unidas en 1945, con un enfoque renovado en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La Carta de las Naciones Unidas, su tratado fundacional, establece en su Capítulo VI la solución pacífica de controversias y en su Capítulo VII las acciones en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión.

En este contexto, En 1952, la Asamblea General, por medio de su resolución 502 (VI), de enero de 1952, creó la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas que quedó bajo la dirección del Consejo de Seguridad, surgió como un órgano crucial para abordar los desafíos relacionados con el desarme, la regulación de armamentos y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. DISEC se encarga de examinar una amplia gama de cuestiones, incluyendo el desarme nuclear, las armas convencionales, las armas químicas y biológicas.

## 2.2. Obligaciones y composición

Como se ha mencionado anteriormente, DISEC (Comité de Desarme y Seguridad Internacional) es una de las seis comisiones principales de la Asamblea General de las Naciones Unidas; esto significa que sus temas están directamente relacionados con las facultades y objetivos de la propia Asamblea General, abordando consistentemente asuntos de naturaleza y composición concernientes al desarme y la seguridad internacional que son de interés para la Comunidad Internacional, con el fin de alcanzar las intenciones de la organización en materia de paz y seguridad. El mandato del comité está implícitamente dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, particularmente en el Capítulo IV, Artículo 11, que otorga a la Asamblea General la facultad de "considerar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluso los principios que rigen el desarme y la regulación de armamentos; y hacer recomendaciones con respecto a tales principios a los Miembros o al Consejo de Seguridad o a ambos." (ONU, 1945).

## 2.3. Poderes

Los poderes y capacidades de la Primera Comisión se establecieron por los artículos 97 y 98 del Reglamento de la Asamblea General, que determinan las comisiones principales y sus facultades. Los siguientes son los poderes, enfoques y responsabilidades de la Primera Comisión:

* Proporcionar recomendaciones a la Asamblea General sobre todos los asuntos relacionados con el desarme y la seguridad internacional, incluyendo el desarme nuclear, las armas convencionales, las armas químicas y biológicas, el tráfico ilícito de armas, las medidas de fomento de la confianza, la ciberseguridad y otras amenazas emergentes a la seguridad internacional.
* Tratar, examinar y hacer recomendaciones sobre los principios generales de cooperación para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, con un enfoque particular en el desarme y la regulación de armamentos, de acuerdo con el Artículo 11 de la Carta de las Naciones Unidas.
* Servir como foro para el diálogo y la negociación entre los Estados Miembros sobre cuestiones de desarme y seguridad, facilitando el intercambio de puntos de vista y la búsqueda de soluciones consensuadas.
* Promover la implementación de tratados y acuerdos internacionales en materia de desarme y control de armamentos, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en estas áreas.
* Solicitar estudios e informes a la Secretaría General y a otros órganos de las Naciones Unidas sobre temas específicos relacionados con el desarme y la seguridad internacional.

## 2.4. Documentos reglamentarios

* Carta de las Naciones Unidas.

La Carta fue adoptada en San Francisco al finalizar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, el 26 de julio de 1945. Ésta entró en vigencia el 24 de octubre de este mismo año.

* Reglamento de la Asamblea General.

Es el reglamento que estipula cómo debe llevarse a cabo el procedimiento en la Asamblea General de las Naciones Unidas, por lo tanto también es relevante a los órganos que la componen.

## 2.5. Nota aclaratoria

Luego de que se abordan conceptualmente los temas del comité, habrá un apartado de glosario para cada uno, con el fin de definir términos que posiblemente sean desconocidos. Estos términos se distinguirán por estar subrayados. Por esto, en caso de que se ignore el significado de alguna de estas palabras, se le recomienda al delegado dirigirse al glosario del tema para tener una mejor comprensión del texto. Asimismo, habrá algunas locuciones, palabras o acontecimientos que si bien pueden estar explicados dentro del mismo texto, también pueden estarlo en notas a pie de página.

# Tema A: Evolución de la guerra moderna en un contexto militar y tecnológico

## 3.1 Introducción al tema

De todas las adaptaciones evolutivas que podemos observar en el planeta, el ser humano recibió las que parecen más inofensivas y que, irónicamente, terminaron siendo las más letales tanto para nosotros como para el resto de seres vivos: el pensamiento abstracto, la curiosidad y el ingenio motivado por el éxito egoísta de nuestras comunidades. Estas cualidades intrínsecas del ser humano nos han hecho progresar tecnológicamente a pasos de gigante, brindándonos avances científicos tan importantes como las máquinas simples, la pólvora, el internet y la computación. Además de esto, nos ha metido en un triste círculo vicioso de crear armas fuertes, crear defensas para esas armas e inventar nuevas armas que superen las defensas previas. Este ciclo lleva funcionando desde que podemos agarrar cosas y sin embargo, algo ha cambiado.

El primer evento clave que cambió por completo la concepción de la guerra fue la bomba atómica. Con los eventos de Hiroshima, Nagasaki y las diferentes pruebas nucleares realizadas por las grandes potencias del mundo, el mundo entendió que la guerra a gran escala ya no era viable, pues el principio de destrucción mutua asegurada había entrado en juego. Ahora, las guerras que se llevan librando desde siempre no funcionan; se ven obligadas a innovar. Ahí, nuevamente, se recae en el círculo vicioso arma-defensa y surgen nuevas tácticas y tecnologías. El segundo evento, aquel que será el punto pivotal de este primer tema, es la implementación de la automatización. Una buena definición de esto es la que da IBM (International Business Machines corporation): “es la aplicación de tecnología, programas, robótica o procesos para lograr resultados con una intervención humana mínima[[1]](#footnote-0)”. más allá de su fabricación, programación y preparación.

La guerra moderna es, entonces, la colección de todas las tecnologías, tácticas y formas de organización que han sobrevivido a su propia evolución; añadiendo claramente aquellas nuevas formas producidas en los últimos años. Por lo general, estos desarrollos están enfocados en mejorar el aspecto anterior, pero con la invención e implementación de drones y sistemas automatizados, todo cambia. Las implicaciones del uso de tecnología automatizada en conflictos son tan profundas como peligrosas.

Un factor clave para librar la guerra acorde a las normas estipuladas por los Convenios de Ginebra, el Estatuto de Roma, los tratados de no proliferación de armas y demás, es la conciencia humana y su instinto de supervivencia. La redacción de estos tratados se basa concretamente en la propia naturaleza humana. Se entiende que los individuos involucrados en estos conflictos tienen, como mínimo, un sentido de autopreservación y, por esto, evitarán incumplir con las normas establecidas en pos de su integridad. Con el uso de tecnologías automatizadas como los ya implementados drones, no se puede contar con lo zpreviamente establecido. Un dron acatará su código fielmente, pero no se puede garantizar que el escritor de este código acate la ley internacional y el D.I.H.

La guerra, tal como se ha planteado hasta ahora, supone que detrás de cualquier acción hay un ser humano que puede asumir las consecuencias de estas. Hay casos en los que es fácil determinar quién puede ser responsable de las acciones de una máquina automatizada, pero no es así en la mayoría de los casos. Por esto, hace falta una adaptación correspondiente a los medios diplomáticos y legales que pueda regular estas nuevas tecnologías a largo plazo para evitar estragos legales, políticos y sociales.

##  3.2 Contexto Histórico

La evolución de la guerra ha estado intrínsecamente ligada al desarrollo tecnológico. Desde las primeras armas arrojadizas hasta la sofisticación de los sistemas bélicos actuales, la innovación ha sido un motor constante en la búsqueda de una mayor eficacia destructiva. Este progreso, aunque impulsado por la necesidad de defensa y conquista, ha dado lugar a un complejo entramado de estrategias, doctrinas y tecnologías que definen el panorama bélico moderno.

Tras la invención del cohete de reacción V2 en 1944 por parte de los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, el mundo presenció el nacimiento de una nueva era en la tecnología militar: los misiles balísticos. Este avance marcó el comienzo de una carrera armamentística enfocada en la creación de armas de largo alcance y alta precisión. La capacidad de atacar objetivos a cientos de kilómetros de distancia, con una velocidad y poder destructivo sin precedentes transformó radicalmente la concepción de la guerra. Así, el ser humano comenzó a optimizar el proceso de eliminación de sus congéneres a una escala nunca antes vista.

Tras el final de la segunda guerra mundial y el comienzo de la guerra fría comenzó la carrera armamentística entre las dos superpotencias rivales, la Unión Soviética y Estados Unidos las cuales introdujeron las armas nucleares creando el principio de “Destrucción mutua asegurada” (MAD) en inglés. un principio basado en que en caso de un estado lance sus armas nucleares su contraparte lo hará también, efectivamente eliminando totalmente ambos estados.

El final de la Guerra Fría no significó el fin de la evolución de la guerra moderna. Bien , hemos presenciado una diversificación de las tecnologías bélicas con un enfoque creciente en la precisión, la letalidad selectiva y la guerra electrónica. El desarrollo de sistemas de posicionamiento global, drones, armas inteligentes y ciberarmas ha dado lugar a nuevas formas de conflicto, caracterizadas por su asimetría, su naturaleza híbrida y su dimensión virtual.

En el siglo XXI, la guerra moderna destacada por:

La precisión: Armamento moderno, guiado por GPS, láser o reconocimiento facial, puede alcanzar blancos muy selectivos con una precisión nunca antes vista, reduciendo los daños colaterales (al menos en teoría).

Letalidad selectiva: Hay un empeño en la creación de armas que reduzcan al mínimo las víctimas civiles y se centren en ciertos objetivos militares, aunque de nuevo, cuán efectivo es este tipo de selectividad, es objeto de debate.

Balance de costos: Dentro de el armamento moderno se ha tratado de crear maneras

de eliminar objetivos de mayor valor económico.

Basada en estos objetivos la guerra moderna se ha adaptado a la creación de proyectiles no tripulados y de dirección autónoma para suplir estas necesidades.

Tras el esclarecimiento de estos objetivos se comenzó con la creación de dos tipos diferentes de

##  3.3 Situación Actual

La tecnología automatizada tiene muchas características que la hacen atractiva para cualquier estado o grupo armado: No requiere de una capacitación muy amplia para su uso, es sumamente adaptable, versátil y desechable. El costo y desarrollo intelectual requeridos para producir, operar y mantener estas tecnologías podría ser su única desventaja. Estos dos factores son, además, la razón por la que estas tecnologías no se usan de manera descontrolada, pero a medida que se vayan haciendo más populares y sencillas, estas se harán más asequibles y peligrosas para otros estados.

El uso de estas tecnologías se ve actualmente en los frentes ucranianos y palestinos en forma de sistemas de misiles guiados y drones de reconocimiento o ataque. Estos se usan para optimizar el esfuerzo de los combatientes, asistir en operaciones de reconocimiento y eliminar grupos, estructuras o vehículos enemigos. En todos estos casos se aprovecha del hecho de que el personal involucrado no tiene por qué estar en un área de peligro; por lo que es más seguro para estos. Cuando la máquina utilizada directamente no necesita de la intervención humana, entonces los únicos que corren peligro son los del bando contrario. Esto despierta dos problemas que esperamos se revisen en el comité:

1. Para tecnologías que requieren tripulación, el uso de estos remueve la necesidad de tener personal en el campo, tanto para los operadores como para los enemigos que no pueden combatir eficazmente contra estas tecnologías. Esto hace que la guerra como método diplomático termine siendo un derroche de recursos materiales, económicos y humanos sin sentido.
2. Para tecnologías completamente automatizadas, hay un vacío en la aceptación de responsabilidades por acciones. No es difícil imaginar un caso en el que se viola el derecho internacional de manera sobredimensionada y se usa el hecho de que el responsable es una máquina autónoma y el estado o grupo armado que debía asumir la responsabilidad se desentiende de esto.

El gran poder que podría llegar a mover la tecnología de este tipo podría significar el tener que volver a una situación similar a la del “equilibrio del terror”. En cualquier caso, es sumamente perjudicial para las relaciones diplomáticas, la integridad de las poblaciones y el marco del derecho internacional que estas tecnologías todavía carezcan de definiciones concretas, regulaciones coherentes o prohibiciones en caso tal de que el comité así lo considere.

Para esclarecer más la situación, se resaltan los siguientes puntos que son claves para entender el uso de estas tecnologías en el ámbito militar:

* Existe un desequilibrio de poder entre estados. Esto significa que los estados que pueden usar estas tecnologías tienen una ventaja abrumadora con respecto a otros que no tienen el poder económico para usarlas, lo que podría infringir en algún punto el principio de proporcionalidad.
* Debido a la alta versatilidad de estas tecnologías, sobre todo los drones que ya se producen a gran escala para el mercado, estos pueden conseguirse y modificarse fácilmente para usarse como armas. Ucrania, por ejemplo, ha usado a lo largo de su guerra con Rusia una serie de drones explosivos que fabrican de forma rudimentaria. Estos prueban ser tanto efectivos como baratos, dependiendo del explosivo usado y la habilidad del piloto.
* La exclusión de personal en las zonas de conflicto debido al control remoto hace que el conflicto pierda sentido en sí. Los drones son tan eficaces eliminando tropas y bienes materiales que deja de ser rentable hacer operaciones tradicionales. Esto fuerza a la guerra a evolucionar, en el proceso perdiendo parte de la utilidad que le genera a los actores que no puedan usar estas tecnologías hasta que se estandarice por completo.

## 3.4 QARMAS

1. ¿Está su delegación a favor de la creación de drones para propósitos militares?
2. ¿Es su delegación un productor de armas convencionales y/o drones?
3. ¿Cómo se beneficiaría su delegación de la implementación de drones a gran escala?
4. ¿Es su delegación capaz de financiar este tipo de armas o al menos sus defensas correspondientes?
5. ¿ Cómo está involucrada su delegación en la producción de armamento militar?

## 3.5 Recomendaciones al delegado

Se recomienda al delegado indagar sobre las aplicaciones de la automatización y los diferentes usos militares que se les dan a los drones. También que tenga presente en todo momento los documentos fundamentales de DISEC y, siempre que sea posible, los use como respaldo para sus propuestas y argumentos. Teniendo en cuenta que este primer tema aborda un tipo de arma bastante reciente y poderosa, también se recomienda analizar y tomar en cuenta las regulaciones ya hechas hacia armas biológicas, químicas y nucleares.

## 3.6 Glosario

1. Equilibrio del terror: “ Se usa esta expresión para describir la situación que vivió la humanidad, durante los 44 años de la última postguerra, por la confrontación entre las dos superpotencias”. (Borja, 2018)
2. Principio de Proporcionalidad: “Los ataques, cuando sea de prever que causarán incidentalmente muertos y heridos entre la población civil, o daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que serían excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista”. (CICR, 1977)

## 3.7 Links the apoyo

*Artificial Intelligence Beyond Weapons Application and Impact of AI in the Military Domain*. (2023). UNIDIR. Retrieved 02 06, 2025, from https://unidir.org/wp-content/uploads/2023/10/UNIDIR\_AI\_Beyond\_Weapons\_Application\_Impact\_AI\_in\_the\_Military\_Domain.pdf

Borja, R. (2018, 07 17). *Equilibrio del Terror*. Enciclopedia de la política. Retrieved February 15, 2025, from https://www.enciclopediadelapolitica.org/equilibrio\_del\_terror/

Cervera, F. (2023, March 13). *Los muertos que causó la Primera Guerra Mundial*. Historia National Geographic. Retrieved February 15, 2025, from https://historia.nationalgeographic.com.es/a/muertos-que-causo-primera-guerra-mundial\_18389

CICR. (1977). *Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977*. ICRC. Retrieved February 19, 2025, from https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977#POBLACION-CIVIL

Farrow, A. (2016, 4 02). *La guerra con drones como instrumento militar de la estrategia antiterrorista*. USAF. https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ\_Spanish/Journals/Volume-28\_Issue-4/2016\_4\_02\_farrow\_s.pdf

IBM. (N/D). *¿Qué es la automatización?* IBM. Retrieved February 6, 2025, from https://www.ibm.com/mx-es/topics/automation

*Jornadas de Recuerdo y Reconciliación en Honor de Quienes Perdieron la Vida en la Segunda Guerra Mundial | Naciones Unidas*. (n.d.). the United Nations. Retrieved February 15, 2025, from <https://www.un.org/es/observances/second-world-war-remembrance-days>

# 5. Delegaciones del comité

1. República Islámica de Irán
2. Estados Unidos de América
3. Federación de Rusia
4. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
5. República Federal de Alemania
6. República de Serbia
7. Estado de Israel
8. Ucrania
9. República Popular China
10. República Árabe Siria
11. República de Türkiye
12. Estado de Palestina
13. República de Yemen
14. Georgia
15. República de Azerbaiyán
16. República de Armenia
17. República Bolivariana de Venezuela
18. República Cooperativa de Guyana
19. República de Mozambique
20. República de Polonia
21. República Popular Democrática de Corea
22. República de la India
23. República de Bielorrusia
24. República Francesa

# 6. Referencias

*Artificial Intelligence Beyond Weapons Application and Impact of AI in the Military Domain*. (2023). UNIDIR. Retrieved 02 06, 2025, from <https://unidir.org/wp-content/uploads/2023/10/UNIDIR_AI_Beyond_Weapons_Application_Impact_AI_in_the_Military_Domain.pdf>

Borja, R. (2018, 07 17). *Equilibrio del Terror*. Enciclopedia de la política. Retrieved February 15, 2025, from <https://www.enciclopediadelapolitica.org/equilibrio_del_terror/>

Cervera, F. (2023, March 13). *Los muertos que causó la Primera Guerra Mundial*. Historia National Geographic. Retrieved February 15, 2025, from <https://historia.nationalgeographic.com.es/a/muertos-que-causo-primera-guerra-mundi> al\_18389

CICR. (1977). *Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977*. ICRC. Retrieved February 19, 2025, from <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977#POBLACION-CIVIL>

Farrow, A. (2016, 4 02). *La guerra con drones como instrumento militar de la estrategia antiterrorista*. USAF. <https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-28_Issue-4/2016_4_02_farrow_s.pdf>

IBM. (N/D). *¿Qué es la automatización?* IBM. Retrieved February 6, 2025, from <https://www.ibm.com/mx-es/topics/automation>

*Jornadas de Recuerdo y Reconciliación en Honor de Quienes Perdieron la Vida en la Segunda Guerra Mundial | Naciones Unidas*. (n.d.). The United Nations. Retrieved February 15, 2025, from <https://www.un.org/es/observances/second-world-war-remembrance-days>

*Las “guerras proxy” – Centro de Estudio Grl Mosconi*. (2024, February 14). Facultad de Ingeniería del Ejército Argentino. Retrieved February 19, 2025, from <https://www.fie.undef.edu.ar/ceptm/?p=14144>

*LA TRAGEDIA DEL SUBMARINO RUSO “KURSK”1*. (n.d.). Revista de Marina. Retrieved February 19, 2025, from https://revistamarina.cl/revistas/2010/2/bravo.pdf

Shipley, T. (2017, October 23). *Guerra proxy, la guerra en tierra de otros*. El Orden Mundial. Retrieved February 19, 2025, from <https://elordenmundial.com/guerra-proxy/>

The Editors of Encyclopaedia Britannica (2025, February 13). Proxy war. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/topic/proxy-war>

1. Como añadidura a la definición por parte de presidencia, establecemos en pos de la fluidez del comité que los procesos de automatización necesitan de asistencia humana para su fabricación, programación y preparación. [↑](#footnote-ref-0)